Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 21-10-2026

Segunda División Fútbol Sala Masculino - Único
Temporada: 2026-2027
JORNADA:5 (17-10-2026)

I **JUGADORES**

1.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

AGUAYO AGUAYO, MANUEL JESUS "MANU" (Xerez Toyota Nimauto)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)

II-**ENTRENADORES Y AUXILIARES**

HIDALGO DE LA CHICA, FERMIN "FERMIN" (Avanza Jaén Paraíso Interior)	1 partido de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral, imponiendo el grado mínimo de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF. (Artículo: 145-2a)

III-**DELEGADOS**

RUEDA CANO, IVAN "IVAN RUEDA" (Avanza Jaén Paraíso Interior)	1 partido de suspensión por adoptar una actitud pasiva o negligente en el cumplimiento de instrucciones arbitrales, así como adoptar actitudes que demoren o retrasen el inicio y desarrollo de los encuentros, imponiendo el grado mínimo de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF. (Artículo: 145-2b)
ZAPATA MOLINA, ÁLVARO (ElPozo Ciudad de Murcia)	1 partido de suspensión por incumplir funciones que autorice la licencia, imponiendo el grado mínimo de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF. (Artículo: 145-2k)